

PACO RAWAL

22.10.22 ↘
26.11.22

XVIII Certamen de Teatro Aficionado

#MéteteEnELPapel



ENTRADA GENERAL OBRAS A CONCURSO:

- 10€ de la fila 0 a la 6 y Fila 1 de palco 1 y 2
 - 8€ de la fila 7 a la 15, parados, pensionistas, estudiantes y grupos de 5 y 10 personas.
- Solo aplicable de la fila 7 en adelante. Y filas 2,3 y 4 de Palcos.

ENTRADA OBRA DE CLAUSURA:

- Obra: MENTIRAS INTELIGENTES Interpretada por María Luisa Merlo
- 26 de noviembre 2021 a las 21.00h.
- 25€ de la fila 0 a la 6
 - 21€ de la fila 7 a la 15 y palco 1 y 2 fila 1
 - 17€ para parados, pensionistas, estudiantes y grupos de 5 y 10 personas.
- Solo aplicable de la fila 7 en adelante. Y filas 2,3 y 4 de Palcos.

BONO COMPLETO (4 OBRAS A CONCURSO MÁS OBRA DE CLAUSURA)

- 40 € de la fila 0 a la 6 // 35€ de la fila 7 a la 15, estudiantes, pensionistas, parados y grupos de 5 y 10 personas.
 - 25€ visibilidad reducida. (Laterales de Platea).
- (-Bono solo aplicable a la zona de Platea y Laterales de Platea). A Palcos NO.



Más información:
teléfonos: 968 413 771 / 968 447 078
auditorio@ayuntamientodeaguilas.org
www.auditorio-aguilas.org

PACO
RAWAL



Aguilas
te quiere +

Certamen de Teatro Aficionado

PACO RABAL

Bases de la Convocatoria. EDICIÓN Nº XVIII

1.- Tendrá lugar en Águilas (Murcia) los días 22 y 29 de octubre, 5, 12 y 26 de noviembre.

2.- Quedan excluidas las obras dirigidas a público infantil y los títeres para público infantil o adulto.

3.- Se desarrollará en cuatro jornadas de una sola sesión. Las representaciones tendrán lugar en el Auditorio y Palacio de Congresos "Infanta doña Elena".

4.- Todas las representaciones serán en castellano.

5.- Las agrupaciones que deseen tomar parte en el Certamen deberán remitir antes del plazo previsto en las bases, la siguiente documentación :

- Solicitud de participación dirigida a la Concejalía de Cultura y Patrimonio del Ayuntamiento de Águilas haciendo constar en la misma, nombre del grupo, ciudad, domicilio social, título de la obra con la que desean participar y autor de la misma. Nombre del director o representante del grupo, domicilio, teléfonos de contacto y dirección de correo electrónico.

- Historial del grupo.
- Ejemplar original o copia íntegra del texto de la obra.
- Reparto, dirección y montaje, especificando las necesidades técnicas del mismo.
- Fotos del montaje y críticas de prensa
- Vídeo íntegro de la obra enviado por cualquier plataforma de intercambio gratuito de archivos exceptuando aquellas que limiten la fecha para acceder a los archivos.
- Copia de la autorización de la Sociedad General de Autores para la representación de la obra.
- Los gastos que pudieran generarse en concepto de Derechos de Autor serán abonados por los grupos.
- La documentación se remitirá a la siguiente dirección de correo electrónico especificando XVIII CERTAMEN NACIONAL DE TEATRO AFICIONADO "PACO RABAL"
casacultura@ayuntamientodeaguilas.org.
- La omisión de parte de la documentación requerida, supondrá la eliminación del grupo de la fase de preselección.

6.- El plazo de presentación de la documentación quedará cerrado improrrogablemente el día 10 de junio.

7.- Un Comité de Selección determinará, basándose en la documentación recibida y circunstancias teatrales de cada grupo, los que han de intervenir en el Certamen (4 grupos participantes y 4 reservas).

8.- Una vez realizada la selección, se subirá la información a la página web del Ayuntamiento y se contactará exclusivamente con los grupos seleccionados.

Tanto los grupos seleccionados como los reservas deberán confirmar su participación en el Certamen, suscribiendo el correspondiente compromiso con la Comisión Organizadora en un plazo de 3 días, una vez recibida la comunicación de que han sido seleccionados.

En el supuesto de que, algún grupo de los seleccionados o de los reservas no pudiera participar, deberá comunicarlo a la mayor brevedad posible y remitir documento escrito en el que quede constancia de este hecho.

9.- La documentación recibida no se devolverá en ningún caso, pudiendo la organización, conservarla o destruirla.

10.- No podrán optar al proceso de selección las solicitudes de aquellos grupos que ya hayan resultado premiados por la misma obra en ediciones anteriores.

11.- Los grupos participantes se comprometen a enviar una semana antes del inicio de las representaciones 50 carteles tamaño Din A3 y 600 folletos informativos de la obra que van a representar.

12.- Las representaciones tendrán lugar los días 22 y 29 de octubre, 5 y 12 de noviembre en el Auditorio y Palacio de Congresos "infanta doña Elena". Queda por determinar el horario de las mismas.

Los montajes se llevarán a cabo durante las mañanas de los días de las representaciones y los desmontajes al finalizar éstas.

13.- El Ayuntamiento de Águilas, abonará a cada grupo participante la cantidad de 0'50 euros/km (ida y vuelta) en concepto de ayuda por los gastos de desplazamiento (se considerará que se ha utilizado un solo vehículo).

14.- Un jurado, cuyos miembros estarán vinculados o relacionados con el teatro, la educación y la cultura, y cuyas decisiones serán inapelables, concederá los premios establecidos que son los siguientes:

• Primer grupo clasificado.- 1.200 euros y trofeo.

• Segundo grupo clasificado.- 800 euros y trofeo.

• Tercer grupo clasificado.- 500 euros y trofeo.

• Mejor interpretación femenina.- Trofeo.

• Mejor interpretación masculina.- Trofeo.

• Mejor dirección.- Trofeo.

• Mejor escenografía.-Trofeo.

• Mejor actriz de reparto.- Trofeo

• Mejor actor de reparto.-Trofeo

• Mejor iluminación.- Trofeo

• Mejor resolución escenográfica. Trofeo.

• Premio especial del público a la obra más votada.- Trofeo.

• Premio Azarías. Patrocinado por la Asociación "Milana Bonita"

• Premio Nazarín. Patrocinado por la Asociación "Milana Bonita"

• Premio Jordi Rebellón a la interpretación más carismática. Patrocinado por la Asociación "Milana Bonita"

15.- La entrega de premios se realizará el día 26 de noviembre en el Auditorio y Palacio de Congresos "Infanta doña Elena". Será imprescindible la asistencia de los grupos premiados o de sus representantes.

16.- Tanto los premios en metálico como los importes correspondientes

a las dietas de desplazamiento estarán sometidos a las retenciones legalmente establecidas. Se podrá solicitar a los grupos la presentación de factura justificativa.

17.- Los tres primeros premios no podrán declararse desiertos ni podrán ser compartidos.

18.- El jurado se reserva el derecho de conceder cuantas menciones honoríficas o premios de carácter especial estime convenientes, siendo sus decisiones irrevocables e inapelables.

19.- La presentación de la solicitud de participación implica la aceptación de las bases en su totalidad.

20.- Cualquier circunstancia no prevista en las presentes bases será resuelta de forma inapelable por la Organización.

21.- La Organización se reserva el derecho de modificar las fechas de realización de esta actividad así como adoptar cualesquiera medidas en función de aquellas circunstancias que, con carácter excepcional pudieran sobrevenir.

* * *

Más información en el teléfono.- 968413305
y en el e-mail casacultura@ayuntamientodeaguilas.org.

Organizan

**PACO
RABAL**
XVIII CERTAMEN NACIONAL
DE TEATRO AFICIONADO

